

Ayotlán, Jalisco; a 13 febrero del 2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JAISCO NO LE APLICA el reactivo:

**A.2.5 Registra en cuentas específicas de activo la baja de bienes inmuebles.**

**Manifestando que a la fecha no se ha dado de baja ningún bien inmueble desde la creación del ente público ya que no cuenta con bienes inmuebles propios**

Atentamente:



MTRA. YOLANDA SANTIZ GOMEZ  
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF

